



Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE OCTUBRE DE 2024

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

1. CONVOCAR a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 2 de octubre a las diecinueve horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTO NUM. 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NÚM.2.- APROBACIÓN ESTUDIO DE DETALLE – EDIFICIO DE 16 VIVIENDAS CON SÓTANO PARA GARAJE Y TRASTEROS EN CALLE DE LA FRAGUA Nº 4, 6 Y 8 C/V A CALLE JUAN CARLOS I – VALDEOLMOS

PUNTO NÚM 3.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2023.-

PUNTO NÚM.4.- FIESTAS LOCALES LABORALES PARA EL AÑO 2025

PUNTO NÚM 5 - MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCALES”

PUNTO NÚM 6.- CONTRATO DE OBRA “*RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO*”

PUNTO NUM.7.- INFORMES DE ALCALDÍA

PUNTO NUM.8.- DECRETOS DE ALCALDÍA

PUNTO NUM.9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

2.- NOTIFICAR la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

